

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 474/14 MG.

Notificado: Grupo de Escuelas de Terapias Manuales e Hidrotermales, S.L.

Último domicilio: C/ Úbeda, 9.

23700, Linares (Jaén).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 49/14 CFC.

Notificado: Avedisco Gestiones, S.L.

Último domicilio: C/ José Recuerda Rubio, s/n, Ed. Viapol.

41018, Sevilla.

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 82/14 JCR.

Notificado: Janete Lemos de Lima.

Último domicilio: C/ Doctor Isidoro Páez, 4, 2.º A.

41900, Camas (Sevilla).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 124/14 CFC.

Notificado: Distribuciones Mcopy, S.L.U.

Último domicilio: C/ Tarifa, 12.

41940. Tomares (Sevilla).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 134/14 MG.

Notificado: GermaoJan 04, S.L.

Último domicilio: C/ San Eloy, 43.

41001, Sevilla.

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 143/14 MG.

Notificado: Oro Sandro, S.L.U.

Último domicilio: Avda. Aljarafe, 1
41930, Bormujos (Sevilla).
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 161/14 MG.
Notificado: Juan M. López Martos.
Último domicilio: C/ Callao, 44, 3.º 2.
28945, Fuenlabrada (Madrid).
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 168/14 MG.
Notificado: Aurum Iberia, S.L.
Último domicilio: C/ Alvar Núñez, 34.
41010, Sevilla.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 169/14 MG.
Notificado: Regent's Subastas, S.L.
Último domicilio: C/ Amador de los Ríos, 56.
41003, Sevilla.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 227/14 RP.
Notificado: Rumbo Sur Atarip 180, S.L.
Último domicilio: C/ Guadalquivir, 5 Bj. I.
41702, Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 286/14 FAD.
Notificado: Phoinex Import, S.L.
Último domicilio: C/ Maestro Valls, 5, Bj.
46022, Valencia.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 295/14 MG.
Notificado: Hamid Nahit.
Último domicilio: C/ Virgen de la Piedad, 24.
41016, Sevilla.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 330/14 MVR.
Notificado: Javier Marco Carrero.
Último domicilio: C/ Calígula, 50.
41089, Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 379/14 CFC.
Notificado: Nieves Naranjo Ortiz.
Último domicilio: Avda. Ntra. Sra. de la Soledad, 1.
41320, Cantillana (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 387/14 CFC.
Notificado: Bodega y Mar 2014, S.L.
Último domicilio: C/ Tabladilla, 2.
41013, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 15 de octubre de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.